

Medidas a adoptar por Liceo Andrés Bello ante suspensión de clases por Coronavirus

San Miguel 17 de marzo de 2020

Srs. Miembros de la comunidad educativa.

Como es de su conocimiento a partir del día 16 de marzo se ha decretado la suspensión de clases como medida preventiva para hacer frente a la pandemia de CORONAVIRUS, inicialmente por los siguientes 14 días.

Esta suspensión de clases está orientada a que los estudiantes deben permanecer en sus hogares durante dicho período, evitando al máximo las salidas innecesarias como la asistencia a centros y eventos que implique alto riesgo de contagio. Se entiende que los procesos pedagógicos no se interrumpen sino que se refuerzan y se fortalecen a través del apoyo remoto que el Liceo brindará a cada uno de sus alumnos.

El Liceo Andrés Bello, preocupado por los aprendizajes de sus alumnos ha elaborado la siguiente estrategia pedagógica.

1.- Los docentes de las diversas asignaturas se encuentran elaborando material pedagógico que los estudiantes pueden descargar desde la página web del Liceo en los próximos días, la que permanentemente se irá actualizando con nuevo material.

Del mismo modo aquellos estudiantes que cuenten con dificultades para acceder al material en digital podrán acercarse al establecimiento y retirarlo impreso.

Cada docente debe elaborar el material pedagógico que será entregado a los estudiantes y a la vez recepcionará en su correo electrónico los trabajos y tareas realizadas por cada uno de sus alumnos.

Junto a lo anterior cada uno de los docentes debe llevar un registro actualizado de los trabajos enviados, de los avances y evaluaciones de cada estudiante a su cargo.

Como material de apoyo se pone a disposición de los estudiantes y comunidad la plataforma www.aprendoenlinea.mineduc.cl que contiene numerosos recursos didácticos entre los que destacan los textos de estudio en formato digital para las diversas asignaturas en todos los niveles de enseñanza básica y media.

En forma complementaria se utilizarán las siguientes plataformas de apoyo:

www.aprendolibre.cl para los estudiantes de enseñanza básica

www.puntajenacional.cl para los estudiantes de enseñanza media.

El uso de todos los recursos remotos será informado por cada uno de los profesores a través de los medios establecidos, pudiendo utilizar otros de acuerdo al nivel de pertinencia que estimen conveniente.

2.- El Liceo permanecerá abierto para atender a los estudiantes que requieran retirar material pedagógico, el que puede ser solicitado al directivo o docente que se encuentre realizando turno ético, por lo que se sugiere coordinación con el

respectivo profesor a través del correo electrónico creado para dicha finalidad y que será publicado en el sitio web institucional.

3.- El Liceo, a través de Junaeb seguirá entregando alimentación a los estudiantes beneficiarios consistente en una canasta de alimentos a partir del día 18 de marzo, según informó la autoridad. En estos momentos nos encontramos a la espera del contacto con la empresa concesionaria de la alimentación del Liceo.

4.- Es de suma importancia comprender la necesidad imperiosa de avisar al establecimiento en caso de contagio por parte de uno de los estudiantes del Liceo o algún miembro de su familia para implementar medidas que impida la propagación del virus; es por ello que solicitamos informe en forma urgente a los teléfonos 227 198 383, 227189384 227189 385 o informe a su profesor jefe con la finalidad de alertar a la comunidad educativa.

Cualquier otra información será entregada por esta misma vía, a través de los canales oficiales con los que cuente el establecimiento

Atentamente

Equipo de Gestión
Liceo Andrés Bello